



Universidad Nacional del Callao  
Vice Rectorado de Investigación



Callao, Julio 06, 2015

Señor



**PRESENTE.-**

**RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 067-2015-VRI.** Callao, Julio 06, 2015.

**EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Vista la Solicitud, de fecha 17 de abril del 2015, mediante el cual el profesor Ing. VICTORIANO SÁNCHEZ VALVERDE, presenta al Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Mecánica - Energía el Informe Final de Investigación «TEXTO: PROCESOS DE MANUFACTURA SIN ARRANQUE DE VIRUTA» desarrollado.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1108-2012-R de fecha 12 de diciembre del 2012 fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Ing. VICTORIANO SÁNCHEZ VALVERDE titulado «TEXTO: PROCESOS DE MANUFACTURA SIN ARRANQUE DE VIRUTA» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de diciembre del 2012 al 30 de noviembre del 2014.

Que, el artículo 19° del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica - Energía mediante Oficio N° 266-2015-D-FIME de fecha 18 de junio del 2015, recepcionado el 24 de junio del 2015, remite el expediente del Informe Final de Investigación «TEXTO: PROCESOS DE MANUFACTURA SIN ARRANQUE DE VIRUTA» desarrollado por el profesor Ing. VICTORIANO SÁNCHEZ VALVERDE, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo del Instituto de Investigación N° 004-2015-II-FIME del 28 de abril del 2015, la Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica - Energía N° 058-2015-CF-FIME del 07 de mayo del 2015, la Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Ing. VICTORIANO SÁNCHEZ VALVERDE; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, el Centro de Documentación Científica y Traducciones mediante Informe N° 142-2015-CDCITRA-VRI del 02 de julio del 2015, recepcionado el 06 de julio del 2015, indica que el expediente del profesor Ing. VICTORIANO SÁNCHEZ VALVERDE cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.



En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

**RESUELVE:**

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «TEXTO: PROCESOS DE MANUFACTURA SIN ARRANQUE DE VIRUTA» presentado por el profesor Ing. VICTORIANO SÁNCHEZ VALVERDE
  
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, al Vicerrector Administrativo, Facultad de Ingeniería Mecánica - Energía, Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Mecánica - Energía, Oficina General de Administración, Oficina de Personal, Centro de Documentación Científica y Traducciones, Interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

DR. JOSE R. CACERES PAREDES  
VICE RECTOR DE INVESTIGACION

CobyBM.  
c.c. Rector, VRA, FIME, II-FIME, OGA,  
c.c. OPER, CDCITRA, interesado  
c.c.: Archivo.